



# Estoy en contra de cualquier intervención en nuestro país. La soberanía de México debe respetarse: diputado Creel Miranda

## Boletín No.3927

### Estoy en contra de cualquier intervención en nuestro país. La soberanía de México debe respetarse: diputado Creel Miranda

- Son inconvenientes los ataques entre el Presidente de la República y los congresistas estadounidenses
- México y Estados Unidos deben convocar a una conferencia continental para abordar el problema del crimen organizado

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, afirmó que las relaciones de México con Estados Unidos están cada vez más tensas por los desacuerdos en el combate al crimen organizado.

Manifestó que existe una responsabilidad binacional sobre este tema, pero también es una competencia continental, por lo que son inconvenientes los ataques entre el Presidente de la República y congresistas estadounidenses.

“Por supuesto que estoy en contra de cualquier intervención en nuestro país de cualquier forma, en cualquier circunstancia y por cualquier gente. No puede haber intervención y la soberanía de México debe respetarse”, subrayó.

Insistió en que de nada sirve ese nivel de diálogo e insultos, porque no es la posición que debe tener un Jefe del Estado mexicano ni el de un representante del congreso norteamericano. “Basta ya de tonterías, basta ya de insultos, descalificaciones, así no se arreglan los problemas”.

En conferencia de prensa, Creel Miranda afirmó que está en contra de cualquier intervención extranjera en México y que la soberanía del país se debe de respetar; a la par, dijo, se debe entender que el problema del crimen organizado es transnacional.



El diputado presidente resaltó que mientras en Estados Unidos hay 100 mil muertes al año por sobredosis de fentanilo, aquí se han registrado más de 150 mil muertes violentas en lo que va de la actual administración y “lo que no podemos permitir es que esto se trate como una pelea en un callejón”.

Ante ello, el legislador dijo propuso que México y Estados Unidos convoquen a una conferencia continental para abordar el problema del crimen organizado, ya que afecta a las dos naciones y tiene como saldo cientos de miles de muertes.

Con respecto a la iniciativa de reforma al artículo 33 constitucional para garantizar a los extranjeros el derecho a la libre manifestación e intervenir en asuntos políticos, Creel Miranda consideró que no debe variar el alcance actual de la Constitución que prohíbe a los extranjeros inmiscuirse en asuntos políticos del país.

“Estoy absolutamente en contra de ello. Va en contra de toda nuestra tradición constitucional, pero, además, va en contra de toda la tradición constitucionalista en el mundo”, añadió Creel Miranda.

Finalmente, el diputado presidente respaldó la iniciativa 3 de 3, por lo que buscará que se procese lo más pronto posible, porque es fundamental para la igualdad entre hombres y mujeres, pero, sobre todo, para combatir y castigar la violencia en contra de las mujeres.

